

---

## Ideas y Debates

---

---

### Una cosa no quita la otra: Capitalismo y supervivencias precapitalistas en la región pampeana (un siglo atrás)

---

Eduardo Azcuy Ameghino<sup>1</sup>

#### Resumen

En este artículo se analiza críticamente cómo un abordaje del pasado que unilateralice el carácter dependiente de la Argentina, y entregue una visión reduccionista de las especificidades que denotan la presencia de lo transicional y el avance del nuevo régimen de producción, puede llevar a concluir que lo más malo, lo más atrasado, lo más explotador (a fines del siglo XIX, principios del XX y... hasta en el XXI), no sería el capitalismo, sino su falta, su insuficiencia, su deformación.

En este sentido, la argumentación no apunta a descartar la influyente pervivencia de condicionantes precapitalistas –sin los cuales, entre otras cosas, no podría explicar la “antigua cuestión agraria”–, pero sí se orienta a rehuir un análisis (y su correlato político) sesgado, a *evitar el embellecimiento del régimen del capital*, pensando dicho legado del pasado articulado, y finalmente subordinado, al modo de producción dominante.

**Palabras clave:** Dependencia - Capitalismo - Transición - Precapitalismo.

---

<sup>1</sup> Profesor Consulto de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires. Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Correo electrónico: azcuyameghino@gmail.com

### Summary

One thing does not deny the other: capitalism and pre-capitalist survivals in the Pampas region (a century ago)

This article critically analyzes how an approach to the past that unilateralizes the dependent character of Argentina, and proposes a reductionist vision of the specificities that denote the presence of transitional forms and the advance of the new production regime, can lead to the conclusion that the worst, the most exploitative (at the end of the 19th century, the beginning of the 20th and... even in the 21st), would not be capitalism, but rather its absence, its insufficiency, its deformation.

In this sense, the argument does not aim to rule out the influential survival of pre-capitalist conditioning factors -without which, among other things, it could not explain the "old agrarian question"-, but it does aim to avoid an analysis (and its political correlate) biased, avoiding thus the embellishment of capitalism, thinking of that legacy of the past as articulated, and finally subordinated, to the dominant mode of production.

**Keywords:** Dependency - Capitalism - Transition - Pre-capitalism.

“Junto con la miseria moderna, estamos oprimidos por toda una serie de miserias heredadas que provienen de que siguen vegetando entre nosotros los métodos antiguos y anticuados de producción, que tienen por efecto condiciones sociales y políticas inadecuadas a la época”.

Karl Marx

### Introducción: la razón de estas notas

La relectura de un texto anterior (Azcuy Ameghino, 2009), estrechamente vinculado con el contenido de un capítulo –“El modo de producción dominante en la Argentina dependiente: hipótesis y problemas alrededor de la formación histórica del capitalismo”– incluido en un libro próximo a editarse<sup>2</sup>, generó como producto de la reflexión teórica y política sobre el tema (a la vuelta de casi una vida), una serie de consideraciones alrededor de las tesis allí planteadas, que si bien no fueron originalmente pensadas para su publicación, las exponemos ahora con la expectativa de sumarlas a *la discusión*, conceptualmente enfocada, de aspectos centrales de la formación y desarrollo del modo de producción capitalista en la Argentina.

El disparador de esta revisión crítica fue insistir en *colocar en primer plano* la convicción de que “el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo, por todos los poros, de la cabeza hasta los pies” (Marx, 1968, t. I: 646).

En líneas generales, cierto énfasis (que he compartido) en “estirar” en exceso la influencia del latifundio de origen precapitalista y las relaciones de producción precapitalistas (la “semifeudalidad”), probablemente pueden llevar, al menos de hecho, a revisar en forma práctica este concepto básico de Marx.

¿Qué quiero decir? En el virreinato del Río de la Plata –una colonia– predominaban relaciones de producción netamente precapitalistas. Y al comenzar el siglo XX, al menos en la región pampeana de la Argentina dependiente, ya eran preponderantes las capitalistas. Ignorar estas dos definiciones implica no hacerse cargo de la necesidad de disponer de una explicación acerca de cómo se produjo el pasaje, en el curso de pocas décadas, de una a otra situación; lo cual nos coloca, ineludiblemente, frente a la consideración de un período histórico en el cual no pueden sino multiplicarse los elementos emergentes de la transición entre los mencionados modos de producción: una suerte de dialéctica económica, social, política e ideológica, de tradición y renovación, de continuidades y cambios, inclusiva de zonas grises de magnitud y duración variables (Volkind y Azcuy Ameghino, 2008).

Frente a este problema, si se exagera el peso de la “herencia” colonial-feudal –un componente sin duda activo hasta bien entrado el siglo XX–, y se restringe el

---

<sup>2</sup> Eduardo Azcuy Ameghino, “Herencia precapitalista, formación del capitalismo y antigua cuestión agraria en la Argentina dependiente” (en prensa).

papel de la acumulación originaria y la posterior consolidación del capital, en mi opinión no se obtendrá una argumentación solvente acerca de la formación de la estructura económico-social “moderna” de nuestro país.

Así, un abordaje del pasado que unilateralice el carácter dependiente de la Argentina, y entregue una visión reduccionista de las especificidades que denotan la presencia de lo transicional y el avance del nuevo régimen de producción, puede llevar a concluir que lo más malo, lo más atrasado, lo más explotador (a fines del siglo XIX, principios del XX y... hasta en el XXI), no sería el capitalismo, sino su falta, su insuficiencia, su deformación.

Desearía dejar claro este punto: la argumentación no apunta a descartar la influyente pervivencia de condicionantes precapitalistas –sin los cuales, entre otras cosas, no podría explicar la “antigua cuestión agraria” – (Azcuy Ameghino, 2015), pero sí se orienta a rehuir un análisis (y su correlato político) sesgado, a *evitar el embellecimiento del régimen del capital*, pensando dicho legado del pasado articulado, y finalmente subordinado, al modo de producción dominante.

Este planteo tampoco significa obviar, minimizar, ni controvertir la vigencia del latifundio y la gran propiedad, ni *el hecho decisivo de la dependencia* (Rapoport y Spiguel, 2005: 13), enmarcadas en la cual, y al interior de nuestro capitalismo<sup>3</sup>, disputan por beneficios económicos e influencia política las principales potencias imperialistas del planeta.

### **Marx, Engels y las supervivencias precapitalistas**

En textos como el que el lector tiene ahora en sus manos, que tratan aspectos centrales de la formación del capitalismo en la región pampeana argentina en el curso del siglo XIX, puede resultar útil (es una elección) tener en cuenta, como referencia, distintos señalamientos realizados –dentro de ese segmento temporal– por dos observadores de la realidad europea occidental, razonablemente inteligentes e informados, fundadores de una tradición teórica y política a la que adherimos.

Veamos unos pocos ejemplos<sup>4</sup>: 1- Al referirse a Italia y al movimiento político encabezado por Giuseppe Mazzini se indica que le será difícil obtener apoyo popular en el campo “si no transforma esta vez franca e inmediatamente a los campesinos de *métayers* (aparceros) en propietarios libres” (Marx, 1851: 47). 2- Aludiendo a la debilidad del proceso de proletarización y avance del capitalismo en Italia se afirma que se trata de “un país que en lugar de proletarios no tiene prácticamente otra cosa que *lazzaroni* (pordioseros)” (Engels, 1851: 48). 3- En Italia “la población rural excede en mucho a la urbana; en las ciudades la industria está apenas desarrollada, y en consecuencia el proletariado típico es numéricamente pe-

<sup>3</sup> “Los lazos de la dependencia argentina toman, fundamentalmente, la forma de la participación directa de las corporaciones imperialistas en la economía y, a través de ello, en las restantes instancias de la sociedad. Están, pues, basados en las relaciones de producción capitalistas y se van fundiendo con ellas” (Ciafardini, 1973).

<sup>4</sup> Las referencias que siguen –con indicación de autor, fecha y página– en Marx y Engels, 1973.

queño: está compuesto en su mayor parte por artesanos, pequeños patronos y pequeños comerciantes, que constituyen una masa fluctuante entre la pequeña burguesía y el proletariado” (Engels, 1894: 414). 4- En polémica con una corriente “izquierdista” de la Liga de los Comunistas se reconoce que también en Alemania, a mediados del siglo XIX, el capitalismo se hallaba en vías de afirmación: “Nosotros les señalamos a los obreros alemanes especialmente la naturaleza poco desarrollada del proletariado alemán” (Marx, 1850: 83). 5- Entrada ya la segunda mitad del siglo, el siguiente testimonio afirma la vigencia de elementos fundamentales del orden precapitalista, al tiempo que critica las visiones unilaterales que reducían los planos de la conflictividad social: “En un país predominantemente agrícola como Prusia es de lo más cobarde atacar únicamente a la burguesía en nombre del proletariado industrial, sin dedicar nunca una palabra a la explotación patriarcal del proletariado rural bajo el látigo de la gran aristocracia feudal” (Engels, 1865: 158). 6- En la misma dirección que la observación anterior, un nuevo ejemplo de las continuidades precapitalistas, es la referencia respecto a que el gobierno prusiano no aceptaría “abolir el régimen de castigo corporal de la aristocracia en el campo” (Marx, 1865: 166).

¿Cuál es el sentido de traer a colación estas afirmaciones? Básicamente que contribuyen a reafirmarnos en nuestra interpretación acerca de los principales determinantes de la formación social argentina en el parteaguas de los siglos XIX y XX: dependencia, capitalismo y *remanentes precapitalistas*.

Así, frente a las visiones históricas apologéticas de un capitalismo argentino independiente y progresista –incluidas algunas variantes de “izquierda” y muchas “académicas”–, compartimos plenamente el sentido, y las consecuencias analíticas derivadas, de estas expresivas palabras de Marx:

“Como todo el resto del occidente de la Europa continental, no sólo somos torturados por el desarrollo de la producción capitalista, sino también por su falta de desarrollo. Junto con la miseria moderna, estamos oprimidos por toda una serie de miserias heredadas que provienen de que siguen vegetando entre nosotros los métodos antiguos y anticuados de producción, que tienen por efecto condiciones sociales y políticas inadecuadas a la época. Sufrimos no solamente debido a los vivos, sino también a los muertos.” (Citado por Engels, 1894: 414)

Claro que cada pueblo debe identificar y sopesar a sus propios “muertos”, para lo cual resulta indispensable que la investigación y el estudio no se distancien anacrónicamente del *tiempo, lugar y circunstancias concretas* que en cada caso se interpelan.

### Origen precapitalista, transición, capitalismo, revolución: debates...

Cuando el régimen de producción capitalista está sólidamente instalado –como hoy en nuestro país, pasado un siglo largo desde que comenzó a predominar en escala social–, las “anomalías” que eventualmente no parecen encuadrarse entre sus rasgos más característicos, identificadas en algunos casos como señales de tiempos idos, suelen ser en su mayoría elementos asimilados y subsumidos en el régimen capitalista, cuando no productos de este, y hay que investigarlos en sus especificidades.

Lo cual no significa en absoluto afirmar la inexistencia de un vasto conjunto de reivindicaciones democráticas que involucran a multitud de actores sociales (víctimas de la dependencia, de la concentración económica, campesinado, igualdad de género, pueblos originarios, ambientalismo, etc.), que se (deberían) suman y articulan con las necesidades y perspectiva de las mayorías asalariadas. Al contrario, de lo que se trataría es de *identificar y sintetizar el auténtico problema democrático* –ya no principalmente asociado a remanentes precapitalistas–, cuya resolución aparece como un mojón en el camino hacia una sociedad diferente al capitalismo.

Sin perjuicio de ello, las referidas “anomalías” serían situaciones, fenómenos, que no responden al concepto de “modo de producción capitalista en su normalidad”, es decir que determinan “enturbiamientos de la teoría” (Marx, 1991, t. III: 804 y 952), que se presentan continuamente en el análisis de realidades concretas, pasadas y actuales.

En el capitalismo característico de la Argentina dependiente del siglo XXI, el recurso explicativo consistente en la alusión al “origen” –a los antecedentes históricos más lejanos– tiene más que ver con un arbitrio discursivo, que con una efectividad práctico-material diferente a la emergente del propio capitalismo<sup>5</sup>. Por ejemplo, que la clase social de los terratenientes posea un origen precapitalista, no determina en lo esencial el sistema de relaciones de producción agrarias, ni el carácter de la renta del suelo, tal como existen y se manifiestan en 2021<sup>6</sup>.

El enunciado anterior no significa, lo reitero, que en la región pampeana el peso de los orígenes precapitalistas deba excluirse como *factor activo e influyente en períodos anteriores, en especial durante el siglo XIX y hasta mediados del XX*. En este sentido resulta lógico, cuando el régimen burgués se está afirmando, que las “anomalías” (relaciones y hechos sociales que no cuadran como factores emergentes del capital) se asocien con las formas socioeconómicas anteriores al capitalismo, y expresen restos de ellas<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Por supuesto que hoy día pueden encontrarse en la región pampeana situaciones –ejemplos– asociables a los “orígenes” precapitalistas, o que expresen remanentes de modos de producción anteriores, pero en ningún caso se trata de fenómenos de tal envergadura que incidan en escala social.

<sup>6</sup> El tipo de terrateniente en cuestión –y de propiedad territorial– está determinado en lo fundamental por el origen del *plusvalor* que apropia como renta. Un terrateniente que embolsa en calidad de renta una parte de la plusvalía generada *principalmente* por obreros y peones asalariados es un terrateniente... capitalista.

<sup>7</sup> “Teóricamente se parte del supuesto de que las leyes de la producción capitalista se desarrollan en estado de pureza. En la realidad, las cosas ocurren siempre aproximadamente, pero la aproximación es

Lo cual, de todos modos, *no define a priori* la naturaleza de sus relaciones con el capitalismo ascendente, del que podrían pensarse alternativamente como trabas y obstáculos a su funcionamiento, como situaciones consistentes y/o funcionales con su desarrollo, o como fenómenos marginales que no inciden mayormente en dicho despliegue. O como un poco de cada cosa, en proporciones que sólo pueden determinarse mediante el análisis concreto de situaciones históricas específicas.

Por otra parte, es posible identificar diferentes “capitalismos” (diversidad de lo único), lo cual remite a la historia de cada país, a la comparación entre sociedades fundadas sobre dicho régimen de producción y, especialmente, a las situaciones creadas por el paso del capitalismo a su fase imperialista y la división de los países en opresores y oprimidos<sup>8</sup>. Así, un capitalismo dependiente sería “peor” –y lo es– que uno “independiente”, entre otras razones por tender a ubicar, dada su subordinación, deformación y raquitismo económico, a la mayoría de la población un piso por debajo del que podría habitar, en condiciones generales de vida algo mejores, siempre dentro del mismo edificio (el inicial acceso diferencial a vacunas contra el Covid podría ser un indicador de la disparidad). En una de sus derivaciones, *en ausencia de una crítica efectiva y radical del sistema capitalista*, esta conclusión habilita que la prioritaria lucha contra la dependencia pueda tener –explícita o implícitamente– como objetivo “ser” como Italia, Australia o España. De nuevo, cuestión de elección.

Dada la presencia en escala social de proletarios y burgueses, y funcionando la presión económica directa como la determinación básica por la cual unos deben venderle su fuerza de trabajo a los otros, nos hallamos ante la vigencia plena del capitalismo. Lo que ocurre en este escenario socioeconómico es producto de dicho régimen, por ejemplo las precarias condiciones en que trabajan los inmigrantes “hispanos” en la fruti-horticultura de California o en los frigoríficos de Nebraska. Las circunstancias de la venta de la fuerza de trabajo dependen del estado del mercado específico, determinado por la economía en general y por los resultados de la lucha de clases –en nuestro caso también antiimperialista– en torno a la distribución del valor generado en la producción.

Cuando domina el capitalismo, los que no venden fuerza de trabajo, sin hallarse desocupados o marginados<sup>9</sup>, es porque reproducen su existencia por otros medios –incluida la explotación del proletariado–, sin más condicionamiento de peso que el mercado y la ley. Toman esta actitud porque pueden, por opción, en ejercicio de la libertad burguesa (la misma que habilita a los asalariados a rendir plusvalía); y forman parte de este conjunto los capitalistas, los terratenientes –capitalistas y rentistas–, la mayoría de los comerciantes, los diversos cuentapro-

---

tanto mayor cuanto más desarrollada se halla la producción capitalista y más se elimina su mezcla y su entrecruzamiento con los vestigios de sistemas económicos anteriores” (Marx, 1968, t. I: 180).

<sup>8</sup> Al plantear esta división, pero evitando “el desvanecimiento de la sociedad de clases”, nos alejamos del planteo de algunos autores, para los cuales –de fondo– “el imperialismo, lejos de ser una fase del capitalismo, habría reemplazado a este mediante aquella ‘transformación’ de las contradicciones de clase en contradicciones ‘entre naciones’” (Ciafardini, Cristiá y Caggiano, 1974: 90).

<sup>9</sup> Este razonamiento excluye del mercado de trabajo al ejército de reserva (desocupados) y a la masa marginal –más allá de dicho ejército–, ambos productos del capitalismo (Nun, 2003).

pistas, los chacareros y campesinos acomodados y medios, y todo aquel que opere en forma autónoma algún tipo de emprendimiento lucrativo.

Si en el capitalismo *ya consolidado* minimizamos la existencia de fenómenos sociales –esencialmente relaciones– que puedan tener su origen en la falta (insuficiencia, deformación) de capitalismo, el origen de la mayoría de dichas situaciones deberá atribuirse por lo tanto a ese modo de producción, a su tipo y características específicas, incluyendo –de nuevo, en nuestro caso– la determinante influencia ejercida por el imperialismo.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta lógico que las supervivencias precapitalistas se hagan presentes en el escenario histórico, y con especial vigor –como particularidad y problema–, cuando el capitalismo transita los primeros tramos de su predominio, quedando abiertas diferentes posibilidades en cuanto a las características que tendrá su desarrollo. Así, vamos a suponer que ellas constituyen una traba u obstáculo al avance del capital.

Situados en una sociedad donde las relaciones burguesas no se han consolidado en escala social, por ejemplo la Argentina hacia 1865, lo primero que deberíamos hacer es determinar qué predomina, si no es el capitalismo. Y la respuesta probablemente aludirá a *la transición*, es decir la mezcla, superposición y coexistencia contradictoria de fuerzas y factores de uno y otro signo. Afirmación que nos enfrenta con un problema:

“El carácter de la sociedad –feudal, capitalista– se expresa precisamente de la manera más concentrada en el carácter del Estado, y se define por el carácter de este (...) si se elude este punto de referencia, la indagación de las relaciones económicas tiende a presentarlas como un mosaico carente de unidad, por la diversidad de los modos de producción que coexisten generalmente en una sociedad de clases.” (Ciafardini, 2002: 140)

*Comparto y he citado en otras oportunidades esta definición<sup>10</sup>, cuyo sentido más pleno se vincula con un momento histórico –“los setenta”– cuando, al menos para una minoría numerosa, se hallaba en debate la disyuntiva, que vivíamos como perentoria, de “reforma o revolución”.*

Se discutía entonces con las tesis revisionistas de la teoría marxista, que postulaban la “transición pacífica” al socialismo, y se criticaba el planteo de una transición sin revolución; y, como resulta tan correcto como inevitable, se pensaba la historia en una relación activa con ese presente y esas controversias. Me apresuro, antes de continuar, a afirmar que instalados en el capitalismo –una sociedad de clase, donde una minoría explota a la mayoría– no creo que exista la posibilidad de una transición *sin revolución* hacia nuevas formas de organización social, donde se

---

<sup>10</sup> Pensando a ojo de buen cubero, probablemente esta guía conceptual aplique para esclarecer el 40 por ciento de la transición más próxima al pasado, y para el 40 por ciento contiguo al predominio capitalista; pero se deberán aceptar e investigar, al menos para algunos países donde no se produjo una revolución, las inciertas especificidades del segmento en el que se concentra la “singularidad” del asunto.

haya eliminado la explotación de unos seres humanos por otros. Dicho esto, también considero que en el pasado precapitalista, si bien existieron revoluciones –como la inglesa y la francesa– que constituyeron grandes hitos referenciales e influyentes, el pasaje de un tipo de sociedad de clase a otro fue generalmente transitado en el marco de un proceso de transición<sup>11</sup>.

De modo que la revolución continúa siendo un fenómeno que podría realizarse en el futuro, el cual se halla abierto; pero que se realizó, o no, en la historia, resultado que no depende lamentablemente de la voluntad del historiador o de quien escudriña el pasado. Distanciados, de momento, de aquellas presiones y debates –al menos como se dieron hace medio siglo–, *debemos reconocer* que el capitalismo en Argentina, cualquiera sea el rol que se asigne a la dependencia, no llegó a predominar mediante “una” revolución<sup>12</sup>, más allá de que la anticolonial de 1810 removiera uno de los pilares del orden social establecido (Azcuy Ameghino, 2015), pero no el corazón del sistema de relaciones de producción precapitalistas que lo caracterizaban.

Por lo tanto, el problema analítico que aquí enfrentamos es hacernos cargo de que el núcleo terrateniente precapitalista “*se hizo*” capitalista terrateniente sin abandonar su posición de privilegio como clase dominante, en asociación con mercaderes y banqueros que en el mismo proceso histórico se constituirían en burguesía intermediaria o gran burguesía, asociada y subordinada a las diferentes fracciones en pugna del capital extranjero.

Adelantado este enunciado, con todas sus implicancias, continuamos. En términos macro no se debe contar con una rigurosa contigüidad e intimidad entre feudalismo y capitalismo. Porque una cosa es que decaigan las relaciones de dominio personal, extraeconómico, como mecanismo de la explotación social, y otra que predomine el capitalismo. En la historia de los pueblos que atraviesan este tipo de experiencia histórica, suele existir un tiempo de crisis y desestructuración del feudalismo, hay gradualismo, hay proceso transicional –que puede pensarse en términos de “una época de revolución social” (Marx, 1972: 36), y sólo en contadas oportunidades se han producido rupturas radicales, cuyo paradigma es la revolución francesa de 1789.

### **En torno a la transición: preguntas, hipótesis y problemas**

La esencia del capitalismo es el mercado de trabajo libre, la proletarización y explotación salarial de los productores directos en línea con la monopolización burguesa de los medios de producción sociales. Esto es resultado de un proceso que, por muy veloz que sea, se toma su tiempo. Y suele presentar grandes variaciones y desfases regionales dentro de un mismo país.

---

<sup>11</sup> Creo que *una cosa ha sido* –y podría serlo en el futuro– el paso de una forma a otra de explotación entre seres humanos (esclavitud, feudalismo, capitalismo, etc.), *y otra muy diferente* la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores, lo cual exige, además de una ruptura radical, la continuidad por largo tiempo del movimiento revolucionario.

<sup>12</sup> El concepto de revolución en Vilar, 1982: 54.

Supongamos ahora que estamos situados en 1869, en la provincia de Buenos Aires: ¿Qué porcentaje de la población tanto urbana como rural es mano de obra libre? ¿Cómo explotan los propietarios de las condiciones de producción a los que lo son, y a los que no? ¿Qué formas de producción están en crecimiento? ¿Qué tipo de fuerza de trabajo demandan? ¿Cuáles son los motivos y quiénes, y con qué peso, los interesados en mantener relaciones de producción y otros elementos precapitalistas?

En base a la respuesta de las preguntas anteriores –y otras parecidas– se pueden identificar (en la región pampeana hacia la fecha referida), en concreto, componentes destacados del legado precapitalista y mensurar el papel que juegan en términos de sociedad. ¿Se trata de una rémora, que el propio desarrollo general del capitalismo se ocupará de eliminar en la medida que le sea necesario, o conservarla en tanto le resulte funcional? ¿O es un residuo autónomo y resistente, y por tanto pueden identificarse sujetos sociales con algún poder e influencia interesados en sostener la vigencia de un orden precapitalista? ¿O de componentes precapitalistas en un orden capitalista? ¿Qué pasa, por ejemplo, con la proyección de lo feudal en Prusia o Japón, y con el esclavismo en EE.UU.?, países que en poco tiempo no sólo consolidan su modo de producción capitalista, sino que ingresan en la fase imperialista, lanzándose en el caso del primero a la conquista militar de Europa.

En Argentina la existencia de relaciones sociales de producción vetustas, si como creemos fue un factor activo, que pujó por sostenerse, debió tener sus voceros y defensores, determinar conflictos y luchas/debates con los intereses a los que su existencia incomoda o traba, especialmente los vinculados con el desarrollo capitalista<sup>13</sup>. Aquí resulta clave tener presente que *no existe un solo camino* de desarrollo del capital, evitando confundir las particularidades concretas de cada uno de ellos con el concepto general.

Bajo el supuesto de que en la producción rural de la región pampeana buena parte de las relaciones de producción precapitalistas –y sus proyecciones– se focaliza en el régimen del peonaje rural (entre, supongamos, 1780 y 1950), este debe recibir especial atención. Mientras no hubo mano de obra libre en escala social, y la reproducción de la existencia campesina estuvo hasta cierto punto asegurada por el trabajo autónomo y/o en los frutos del campo abierto, el peonaje tendió a ser obligatorio (Rodríguez Molas, 1982). Esto significa que fue impulsado y/o se halló encuadrado mediante coacciones extraeconómicas, lo cual no excluyó que también fuera secundariamente estimulado por el pago de un estipendio, que sin ser en rigor un salario, constituía de todos modos una asignación, parte en especie y parte en moneda.

O sea que nos hallamos en presencia de una presión extraeconómica y una retribución, en *una determinada prelación*. En la medida que fuera decayendo la primera y se fortaleciera la segunda, el peonaje iría tendiendo a encuadrarse bajo for-

---

<sup>13</sup> A menudo se sugiere la funcionalidad entre expansión imperialista y elites precapitalistas, pero, al respecto, se debe tener en cuenta que, al menos en su forma esencial, la exportación de capital es la exportación de relaciones de producción basadas en el trabajo asalariado, para lo cual, obviamente, deben existir proletarios disponibles.

mas capitalistas, lo cual implica que concomitantemente el productor directo avanzó en su transformación en mano de obra libre<sup>14</sup>. En estas circunstancias, cuando el incipiente proletario *busca* trabajo, por ejemplo de peón cosechero –y el fenómeno adquiere escala social–, es porque necesita el salario para vivir, como único ingreso o como ingreso complementario, pero vital.

En la región pampeana, la principal razón por la que no confundimos los mecanismos represivos precapitalistas (característicos del período colonial y de su influencia sobre las primeras décadas independientes) con los propios de la acumulación originaria, más visibles a partir de mediados del siglo XIX, es que la estructura estacional de la producción agropecuaria no estuvo hasta cierto momento en condiciones de absorber –no necesitaba– una fuerza de trabajo numerosa y en parte permanente. Sin una demanda estable y creciente de asalariados (dentro y fuera del agro) *no tiene sentido la generación de una clase de proletarios*. Pero sí lo tuvo, en los términos de la primera opción, establecer mediante diversas formas de coacción la obligación de peonar y tributar arriendos, lo cual en algunos casos no resultó excluyente del deseo de obtener un plus sobre la reproducción independiente más austera, o más ilegal y por ende riesgosa<sup>15</sup>.

Por otra parte, los propietarios de las condiciones de producción rurales, aunque no necesitaban ni deseaban disponer una masa de proletarios *full time*, tampoco aceptaban coexistir alegremente con un campesinado demunido, que debía recurrir regularmente a los ganados y tierras “ajenas” para subsistir. Lo cual contribuía a realzar el papel de la compulsión extraeconómica también para garantizar el funcionamiento de un orden social, donde el plustrabajo no se extorsionaba, en lo fundamental, mediante el sistema salarial (Martínez Dougnac, 1996; Azcuy Ameghino, 1995).

Avanzando en el tiempo por sobre este horizonte, con el advenimiento de cambios socioeconómicos de envergadura, como el alambramiento de los campos, la eliminación de la frontera, la instalación de los ferrocarriles y el crecimiento y diversificación de la producción agropecuaria, una parte de los campesinos quedaría fijada en labores permanentes de estancias y chacras, y también en empleos emergentes de la “expansión de la producción mercantil y de las actividades de la esfera de la circulación” (Ciafardini, 1974b).

Este incremento de la demanda –y oferta– de fuerza de trabajo refleja desarrollos transicionales, donde se restringe cada vez más la opción de mantenerse al margen del proceso de formación de una mano de obra libre (hay presión económica creciente, más policía, mayor efectivización de la propiedad de la tierra y el ganado, se va agotando el recurso al refugio en las tolderías, etc.) Pero, todavía debemos inquirir: ¿qué porcentaje de la población “rural” económicamente activa

---

<sup>14</sup> Fuerza de trabajo “libre en un doble sentido: libre de las viejas relaciones de clientela, servidumbre y dependencia, y libres también de todos sus bienes, de toda forma de existencia objetiva y material, libres de toda propiedad y, por tanto, obligados a vender su capacidad de trabajo o a dedicarse a la mendicidad, al vagabundeo y al robo, para poder subsistir” (Marx, 1985: 363).

<sup>15</sup> Aunque aspecto secundario en la unidad de contrarios obligación-remuneración, la percepción de un estipendio no debe descartarse para explicar algunas conductas campesinas.

participaba de este peonaje dinamizado?

Como parte de dicho contingente laboral, la agricultura y la ganadería requirieron cada vez más mano de obra, digamos desde 1880, y de tipo estacional, donde a la esquila y yerra se agregan las crecientes cosechas (Volkind, 2015). En otra escala, parecido a lo que ocurría en 1780. Pero ya no era 1780. ¿Cuáles son las diferencias observables en términos de estructura social a la vuelta de cien años y cómo influyen? Hacia fines del siglo XIX, los trabajadores rurales, ¿en qué proporción conforman una mano de obra libre? ¿Cuál es la magnitud del campesinado pampeano? ¿Se pueden identificar y cuantificar procesos de capitalización o chacarización? ¿En qué medida se ha cristalizado una capa de semiproletarios, en muchos casos migrantes?<sup>16</sup> ¿Cómo y cuánto incide la inmigración en cada uno de estos interrogantes?<sup>17</sup>

La investigación dirigida a dilucidar estos puntos reviste gran importancia, y no debe desvincularse de lo que ocurre en el medio “urbano”, donde se van produciendo cambios profundos, en tanto se desarrollan ferrocarriles, frigoríficos, tranvías, puertos, construcción, algunas industrias, etc., al tiempo que se profundiza el modelo agroexportador (Rapoport, 1984). Lo cual indicaría que en las últimas décadas del siglo, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, ya existía una cantidad significativa y creciente de mano de obra libre y auténticos salarios, aun cuando no se ubicaran allí las principales unidades de producción que tiñen al conjunto de la estructura socioeconómica<sup>18</sup>.

Lo que parece seguro es que las relaciones laborales articuladas en torno a cosechar, marcar, esquilar o estibar, ya no se basaban –en lo fundamental– en una mano de obra compelida, obligada “por la fuerza” (extraeconómica), sino motivada y movilizada por la necesidad (económica) de reproducir su existencia, al menos en parte, cuando no alcanzaban los otros recursos eventualmente disponibles. Esto muestra como *la figura del peonaje obligatorio se fue transformando a lo largo del siglo XIX*, hasta constituir el régimen de peonaje rural característico de la época del modelo agroexportador. De esta manera, el falso salario –“estipendio de apariencia salarial medido en dinero” (Cristiá, 1987), proveniente del tiempo colonial fue mutando, en línea con los cambios socioeconómicos, en verdadero salario: el precio de una mercancía. Aun cuando solo retribuyera una parte del costo de vivir, especialmente si se trataba de un ingreso estacional que raramente alcanzaba para más tiempo que la duración del conchabo, obligando a la búsqueda acuciante de otros

---

<sup>16</sup> Dando cuenta de un fenómeno prolongado en el tiempo, véase el siguiente testimonio: “Densas caravanas de hombres de todas las edades, de pie y a caballo, encaramados en los techos de los vagones, bajan al llano, a las tierras del centro y el sur, desde Santiago, Catamarca, Córdoba, etc., en busca de maíz para juntar, vale decir en busca de unos pesos para renovar sus raídos indumentos y los de sus familiares, semidesnudos y semihambrientos en los solares del norte” (La Tierra, 1937).

<sup>17</sup> En nuestro país capitalismo e inmigración se hallan estrechamente entrelazados. *La importancia del fenómeno inmigratorio es decisiva*, y hace a una parte fundamental de la constitución, en especial en la región pampeana, de la clase obrera, el campesinado y otros agregados sociales. Realizo esta puntualización para advertir que la falta de menciones específicas a la inmigración en ningún caso debe considerarse un olvido o una desjerarquización de su papel.

<sup>18</sup> “En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia” (Marx, 1971: 28).

empleos o changas.

En términos de escala social, si hay mano de obra libre, la presión económica funcionará como motor del reclutamiento de trabajadores, y este mercado dará lugar a un genuino sistema salarial. Ahora, que el salario sea, en concreto, el precio de la reproducción de la fuerza de trabajo –o sólo la cubra en parte–, constituye tanto un rasgo intrínseco del “momento” del capitalismo, como un resultado de la lucha de clases económica entre compradores y vendedores de esa mercancía. Y lo mismo vale para las características del trabajo, sus tiempos, intensidad, flexibilidad, etc.

También puede existir mano de obra parcialmente libre y semi-proletarización, con auténticos salarios, en particular en el campo y en el periurbano: quintas, hornos de ladrillos, etc. Lo cual presupone asalariados que poseen otro ingreso, aunque sea el menos importante, asociado al dominio de ciertas condiciones autónomas de producción (no han sido completamente separados de los medios de trabajo y/o de subsistencia).

### **Remanentes precapitalistas: obstáculo y/o complemento del capitalismo**

Volviendo al núcleo del problema que origina estas notas: que el capitalismo surge del precapitalismo y no de “un repollo” es una obviedad, sólo útil con fines retóricos. Incluso los más fervorosos cultores de la omnipresencia histórica del capital, *deben aceptar que en algún momento no hubo capitalismo*. Las relaciones entre las condiciones en que se desarrolla y su propio desenvolvimiento constituyen el asunto al que dirigimos la atención. ¿Por qué el capitalismo, sobre la base que desplaza los modos de producción anteriores, debería enfrentar y eliminar las supervivencias precapitalistas? Podemos suponer, en algunos casos, que para facilitar su avance, acelerarlo, etc. En otros no se ve esa necesidad, al menos en algunas ramas o especializaciones productivas; así por ejemplo la continuidad de relaciones patriarcales y clientelistas entre patrón rural y peón *pueden* ser útiles para maximizar la plusvalía.

En este caso lo precapitalista, el legado histórico, *es un problema para el asalariado, pero no para el capitalismo*. Asimismo hay otros capitalistas, diferentes al tipo de patrón rural en cuestión, que operan en ambientes más “modernos”, como fábricas, talleres, grandes comercios y otras empresas de servicios, que cada vez más prescinden de todo vínculo con los asalariados que no sea el cumplimiento del horario de trabajo y su ejecución a satisfacción para el capital, permaneciendo relativamente distantes o desinteresados respecto a los fenómenos de dependencia personal –no por cierto de la explotación más intensa posible de “sus” asalariados– especialmente persistentes en el campo. Circunstancias que varían, en formas y magnitudes, según las diferentes situaciones nacionales y regionales de desarrollo capitalista.

En este contexto, tomando como referencia la experiencia pampeana, la lucha por arrancarle unos, o efectivizar otros, libertades al capitalismo, expresa

reivindicaciones inherentes a los asalariados y otros sectores subalternos: campesinos/chacareros, pequeño-burgueses y fracciones secundarias de la burguesía.

El capitalismo, *una vez convertido en modo de producción dominante*, coexiste con esta restricción de las libertades sin que se afecte su más íntima naturaleza. La cúpula oligárquico burguesa –y otros capitalistas– pueden considerar apropiadas dichas limitaciones y condicionamientos, y contribuir a sostenerlas<sup>19</sup>: mientras los que las sufren batallan –dentro del capitalismo– por removerlas. Contexto en el cual resulta evidente que los explotadores –encabezados por la antigua elite ahora *aggiornada*–, poderosos e influyentes no sólo en el gobierno nacional, sino a nivel provincial y en las órbitas comarcales, conservan mañas y formas de ejercer el rol patronal y territorial cuyas raíces remiten al inmediato pasado precapitalista.

El capital nace chorreando sangre y lodo, remarcamos al comienzo. Lo antiguo al servicio de lo presente sería una forma de ver el tema: un sufrimiento que no hace sino agravar el otro. O sea, el capitalismo dominante articulándose con los resabios precapitalistas, al menos en algunos casos no como una traba, sino como una ventaja. Esta perspectiva implica reconocer que para el proletariado *sus libertades no son originalmente inherentes al capitalismo*, sino que le son arrancadas en el curso de la lucha de clases<sup>20</sup>. Diferente es la situación de aquellos sujetos sociales que, aunque formalmente habilitados, no acceden, o lo hacen sólo parcialmente, a los derechos y dispensas jurídicamente consagradas, lo cual explica y justifica la lucha por gozar de dichas libertades capitalistas (de empresa, de comercio) sostenida por los chacareros (Ansaldi, 1993), y también por las fracciones y capas burguesas que no forman parte, ni participan de los beneficios que se reservaba para sí la oligarquía burguesa terrateniente subordinada al imperialismo<sup>21</sup>.

Procurando afinar la línea argumental expuesta, vamos a tomar como referencia un texto de Lenin de 1907 (subtítulo “Dos tipos de evolución agraria burguesa”), que nos parece útil para pensar el problema analítico que abordamos, apuntando ahora a la que hemos denominado antigua cuestión agraria:

“El desarrollo de la economía mercantil y del capitalismo pone fin de un modo absolutamente inevitable a estas supervivencias (latifundios feudales y restos del feudalismo)<sup>22</sup>. En este sentido, ante Rusia solo se abre un camino: el del desarrollo burgués. Pero las formas de este desarrollo pueden ser dos. Los restos del feudalismo pueden desaparecer tanto mediante la transformación de las haciendas de los terratenientes como mediante la

---

<sup>19</sup> Pese a constituir un factor activo en la extensión del capitalismo en el país, el imperialismo –en este caso el inglés– también hizo uso de formas de explotación con fuertes contenidos precapitalistas, con ejemplos relevantes como el de La Forestal (Jasinski, 2013).

<sup>20</sup> “La resistencia activa de la clase obrera tiene como efecto el mantener la avaricia económica de la burguesía dentro de ciertos límites, y conserva viva la oposición de los obreros contra la omnipotencia social y política de la clase poseedora” (Engels, 1974: 213).

<sup>21</sup> Sobre el entrelazamiento entre capitalismo y dependencia, ver Azcuy Ameghino, 2011.

<sup>22</sup> Recordar que en Rusia el régimen jurídico de la servidumbre recién fue abolido a comienzos de la década de 1860.

destrucción de los latifundios de los terratenientes, es decir por medio de la reforma y por medio de la revolución. El desarrollo burgués puede verificarse teniendo al frente las grandes haciendas de los terratenientes, que paulatinamente se tornen cada vez más burguesas, que paulatinamente sustituyan los métodos feudales de explotación por los métodos burgueses, y puede verificarse también teniendo al frente las pequeñas haciendas campesinas, que por vía revolucionaria extirpen del organismo social la excrecencia de los latifundios feudales y se desarrollen después libremente sin ellos por el camino de las granjas capitalistas". (Lenin, 1960, t. XIII: 241)

De hecho, buena parte de nuestra reflexión merodea la problemática planteada por Lenin, situados en un tiempo histórico jalonado por el partearguas de los siglos XIX y XX, y un lugar, el territorio pampeano con epicentro en Buenos Aires. Al respecto, mediante un proceso que sería en algunos aspectos todavía prolongado, aquí también el avance del capitalismo pondría fin, "de un modo absolutamente inevitable", al núcleo duro de las señales precapitalistas<sup>23</sup>. Lo cual se da, como corresponde, en el marco de diversas particularidades condicionantes.

En primer lugar, se debe reconocer que el feudalismo colonial, *menos denso* en las praderas rioplatenses que en las provincias interiores, y *parcialmente conmovido* por las luchas de la independencia, aunque extendería su alcance sobre las décadas posteriores, no alcanzó –puntualmente en la segunda mitad del siglo XIX– una influencia comparable a la mostrada por los factores precapitalistas en otras sociedades, asentados en regímenes formales de servidumbre, de esclavitud o en sus durísimas continuidades una vez disueltos. Asimismo, la fuerza de trabajo protopampeana no se presentaba principalmente asociada –como en el resto del país y de Hispanoamérica– con los pueblos originarios, sobre los que pesaría largamente su doble condición, de oprimidos y de modo racista estigmatizados por "conquistados".

Teniendo en cuenta estos antecedentes y el contexto de la segunda mitad del siglo XIX, al menos como probabilidad también aquí las formas del desarrollo capitalista podían haber sido dos: la terrateniente y la campesina<sup>24</sup>. Pero lo que era un presente incierto para los protagonistas de la época, para nosotros es historia, y no la que hubiésemos elegido: "cabe preguntar si hay que comprender la inevitabilidad de la transformación agraria democrático-burguesa en el sentido que solo puede acontecer en una determinada forma, o si es posible que adopte diversas formas" (Lenin, 1960: 243).

<sup>23</sup> En este sentido hemos afirmado que hacia mediados del siglo XX se produce el "agotamiento" de la antigua cuestión agraria y comienza su "reconfiguración", emergiendo los contenidos definitivos del problema agrario actualmente vigente.

<sup>24</sup> "La economía campesina evoluciona en el sentido capitalista, destacando, por un lado, la burguesía rural, y, por el otro, el proletariado rural. Cuanto mejor es la situación de la comunidad, cuanto más elevado es el bienestar de los campesinos en general, tanto más rápida es la diferenciación de los campesinos en las clases antagónicas de la agricultura capitalista" (Lenin, 1960: 244).

El capitalismo avanzó interactuando con *la herencia precapitalista, la cual fue una traba, sí, para una de las formas posibles, la vía democrática, campesina, que limitara o eliminara el latifundismo; y estimuló otra, mediante la cual las grandes estancias terratenientes se irían tornando lentamente cada vez más burguesas*<sup>25</sup>, al tiempo que sus titulares profundizaban su asociación y subordinación respecto a las principales potencias de la época, afirmando el carácter dependiente del país.

Sobre este último punto, y sobre la base de que el agro pese a su importancia es sólo una parte del asunto, se me ocurre válida la pregunta acerca de por qué países como el Japón de la restauración Meiji iniciada en 1866, o el Imperio Alemán conducido por Bismark desde 1871, que al igual que Argentina marcharon hacia el capitalismo en el agro por el camino terrateniente, no acabaron –como nuestro país– en una situación de dependencia externa respecto a otras potencias.

Sin duda la respuesta deberá exponer un haz multicausal de determinaciones, aun cuando posiblemente una clave decisiva –ejemplificando con el caso nipón– sea la siguiente:

“con la revolución industrial de los años 1890-1910, el capitalismo industrial quedó firmemente implantado en Japón. Así lo demuestra el índice de la producción industrial que, siendo de 100 en 1890, pasó a 442 en 1910... las fábricas del Estado (en especial arsenales y fábricas siderúrgicas) florecieron a partir de la Restauración y también las hilanderías fueron rápidamente mecanizadas y modernizadas”. (Takahashi, 1986: 160)

Desde 1880 las empresas estatales –de “capitalismo protegido”– fueron vendidas a grandes burgueses monopolistas estrechamente vinculados con el poder político. Todo lo cual se ejecutó sin afectar la base económica de los terratenientes, ni su porción de poder al interior de los sectores dominantes, ni los contenidos precapitalistas que persistían en la explotación del campesinado. En suma,

“la revolución industrial se desarrolló bajo el dominio de una alta burguesía de importantes mercaderes-empresarios privilegiados, de modo que, ya en sus orígenes, el capitalismo japonés manifestó un carácter oligárquico y monopolista, que sostuvo el mantenimiento de la independencia nacional frente a la presión de los países capitalistas avanzados”. (Takahashi, 1986: 162)

Indudablemente, por varias razones, el agro no tuvo allí el papel central que ocupó en las pampas argentinas (*que explica pero no justifica*), siendo a fines del siglo XIX la industria textil la que lideró las exportaciones del país, resultando de todo

---

<sup>25</sup> En el marco teórico marxista se denomina a estas dos vías contrapuestas del desarrollo capitalista en el campo: camino prusiano y camino americano.

ello que el paquete de negocios central de las clases dominantes niponas resultara funcional y consistente con una opción independentista y crecientemente expansionista. Lo cual, salvando grandes diferencias, también caracterizó la situación económica de Alemania, de modo que al finalizar el siglo XIX, mientras Kautsky llamaba la atención sobre “las formas precapitalista y no capitalistas de la agricultura en el interior de la sociedad capitalista” (Kautsky, 1984: lxxxix), el país ya ocupaba la vanguardia mundial en materia de industrialización: “En particular, la construcción de máquinas durante la novena y décima décadas del siglo XIX empezó a adquirir dimensiones verdaderamente gigantescas, lo cual repercutió, como era normal, y de manera inmediata en las restantes ramas de la actividad industrial” (Tarlé, 1960: 76).

Sintetizando el sentido de esta digresión, y vinculándolo con los planteos de Lenin citados más arriba, cabría afirmar que la vía del desarrollo capitalista en el agro, en los casos citados –y en el nuestro– se verificó con la participación de los terratenientes en el contexto de un creciente aburguesamiento de sus explotaciones y, como resultó inherente a este camino, manteniendo una buena porción de remanentes precapitalistas.

Queda claro que *la diferencia mayúscula y tajante entre las experiencias consideradas radica en el peso y papel de la industria*, sentido en el cual así como la hegemonía de la oligarquía burguesa terrateniente argentina obstaculizó y limitó la acumulación y el progreso de los chacareros y de la burguesía subalterna en el agro, de modo aún más relevante y decisivo *trabó y constriñó el desarrollo industrial*, frustrando durante décadas la emergencia (en el marco de la dependencia) de una burguesía nacional capaz de impulsar un orden democrático burgués. Lo cual no fue sino la consecuencia, y la contrapartida, de la unilateral especialización agroexportadora impuesta a nuestro país<sup>26</sup>, sostenida y financiada en gran medida por el imperialismo.

Con otras palabras, la modalidad predominante del desarrollo agrario pampeano –y con sus particularidades también en el resto de las provincias–, articulada con la carga de la dependencia y el tributo al capital extranjero, frustró la posibilidad de un desenvolvimiento del capitalismo y de las fuerzas productivas más amplio, intenso y rápido; encorsetando y ralentizando el desarrollo del mercado interior y de la gran industria. De lo cual resultó la “Argentina moderna”, tan admirada, y hasta donde les resulta posible restaurada, por el neoliberalismo y demás expresiones del poder oligárquico imperialista.

Esta interpretación permite comprender de qué manera, más allá de las excepciones, los campesinos, los chacareros, los obreros y los peones rurales vivieron su participación en el progreso del capitalismo pampeano del modo más doloroso<sup>27</sup>, *padeciendo su presente y, en diferentes formas y medidas, la persistencia del pasado*, soportando una vida miserable, condiciones de trabajo agobiantes, salarios insufi-

<sup>26</sup> “Entre 1880 y 1914 Argentina se transformó en uno de los mayores exportadores de productos primarios del mundo y se asentaron los cimientos del país actual” (Ford, 2009: 33).

<sup>27</sup> Entre otros autores, siguiendo a Weil, Rapoport ha remarcado “las miserias más absolutas del arrendatario o aparcerero y el ‘subhumano’ destino del trabajador agrario” (Rapoport, 2014: 415).

cientos, la permanencia del latifundio, los arriendos leoninos, la usura, el abuso de las compañías ferroviarias, la rapiña del gran comercio y las más variadas imposiciones terratenientes.

### Lo viejo y lo nuevo: expresiones precapitalistas en el capitalismo

Adentrándonos en esta línea explicativa, vamos a identificar y considerar las características e influencia de algunos elementos de origen y cuño precapitalista, que presentes en el territorio pampeano durante la transición, vieron subsistir algunas de sus expresiones durante el posterior predominio del nuevo modo de producción<sup>28</sup>.

Entre estas se pueden mencionar: la gran propiedad territorial y la clase terrateniente; las unidades de producción campesinas; el sistema del "viejo arrendamiento"; la renta de la tierra basada en la transferencia de plustrabajo familiar; y las formas de dependencia personal –incluidos paternalismos y clientelismos– de muchos peones respecto a sus patrones, especialmente estancieros y hacendados.

Y entonces, nuevamente: ¿cómo se relacionan estos rastros del pasado con el capitalismo vigente en la región pampeana a comienzos del siglo XX? O más precisamente, ¿cómo contribuyen a fijar el tipo específico de capitalismo entonces en curso?

*El latifundio*, base del poder económico y político de la oligarquía terrateniente, es una gran extensión de tierras cuyo carácter en términos sociales lo define el sistema de relaciones de producción mediante las cuales se llevan adelante allí las labores agropecuarias. Es decir, que al conceptualizar el latifundio distinguimos la propiedad en su aspecto jurídico, el derecho de propiedad; y la propiedad como relación de producción. Ambos niveles no necesariamente coinciden, y en distintos momentos históricos (remarcadamente en los transicionales) una forma de propiedad jurídica burguesa puede arropar relaciones de producción precapitalistas y no capitalistas<sup>29</sup>.

De manera que los conceptos de latifundio y de capitalismo no son de por sí excluyentes, y de hecho *el actual es capitalista*, aun cuando desde Juan de Garay, y por casi tres siglos, su naturaleza fue claramente precapitalista. En este sentido, la gran propiedad pampeana y la porción de relaciones sociales arcaicas que contuvo en su seno resultaron excluyentes con la vía *farmer* de desarrollo del capitalismo, limitaron el progreso de una burguesía agraria por el camino inglés y acompañaron el aburguesamiento terrateniente bajo modalidades asimilables a la vía prusiana (Azcuay Ameghino, 2004).

Por otra parte, el papel del latifundio, entonces de cercano origen precapitalista, no se limitó a condicionar un determinado desarrollo del capitalismo en el

<sup>28</sup> La referencia es especialmente al período histórico circa 1850-1950.

<sup>29</sup> Esta discordancia presenta diferentes formatos históricos, resultando ilustrativo –entre otros– el ejemplo de la Unión Soviética, cuando la propiedad mantenía formalmente en el plano jurídico un carácter socialista, mientras que la propiedad en tanto relación de producción ya se había tornado, o se estaba tornando, capitalista.

agro, sino que, al interponerse entre los efectivos y potenciales productores directos y la principal condición de producción, limitó, o mejor, en la mayoría de los casos coartó, el acceso a la propiedad de la tierra a los criollos e inmigrantes sin fortuna ni influencias<sup>30</sup>; imponiendo una severa restricción al crecimiento de la población y a un mercado interior que estimulara el desarrollo de la industria local. Todo lo cual contribuyó decisivamente a la estructuración dependiente del país, y al tipo de capitalismo en torno al cual interactuaría dicha dependencia.

Así, a diferencia de lo que ocurría en países como Estados Unidos, en Argentina el poblamiento y la llegada de un número mayor de inmigrantes se estrelló –se afirmaba en 1904– contra una “muralla china formidable, los latifundios. Hay en el país, reunidos en una sola mano, hasta 15.000 kilómetros cuadrados, bien que se trate de una compañía, y hay particulares, muchos, por centenares, que tienen más de 500; verdaderos feudos...” (Bialet Massé, I: 125).

Las *unidades de producción familiares* –pampeanas, y especialmente las bonaerenses– que perduran una vez dominante el capitalismo manteniendo su condición campesina –o chacarera en caso de alcanzar cierto nivel de capitalización–, se insertan en el régimen capitalista, al igual que las nuevas unidades producto de la “colonización” con inmigrantes, y funcionan en general como explotaciones mercantiles manteniendo una serie de particularidades identitarias.

Los campesinos y chacareros propietarios de su tierra fueron explotados por el capitalismo a través del comercio, los bancos, la usura, los transportes, etc. Y probablemente muchos de estos sólo obtuvieron la propiedad mediante su “rescate”. Lo cual significa que al hallarse cerrada para la mayoría la posibilidad de una vía *farmer* (tierra libre para productores libres) por el latifundio<sup>31</sup>, “será preciso que el campesino satisfaga las exigencias de los dueños de la tierra... en consecuencia, todos aquellos que intentaron acceder a la propiedad debieron pasar siempre por el pago de un tributo redoblado a esa propiedad latifundista, es decir, por el sometimiento previo a una explotación anormalmente intensa que es la única capaz de permitir un ahorro significativo” (Ockier, 1996: 55) Y eso cuando directamente no los hundieron las hipotecas, y las tierras compradas eran “arrancadas de manos del pequeño adquirente imposibilitado de pagar los servicios de la deuda” (Ortiz, 1987: 218).

<sup>30</sup> En torno a este punto se despliega una de las principales discrepancias entre las tendencias historiográficas que se expresan en la Argentina. En este sentido, hemos debatido con las posturas que afirman que en el período colonial existía una “oferta ilimitada de tierras” (Gelman, 1989), y con las que justifican el latifundio de fines del siglo XIX en virtud de “la racionalidad” del acaparamiento de la tierra por una elite (Míguez, 1986), que además es postulada como “vanguardia” del desarrollo económico (Sesto, 2005).

<sup>31</sup> Escribo esta línea y resuenan en mi cabeza las críticas más obvias. Me anticipo a ellas, y retruco: sin duda que no toda la tierra estaba apropiada de modo latifundista, sin duda que no todos los inmigrantes y criollos que lo intentaron fracasaron en adquirir tierras. Veamos la diversidad y la heterogeneidad, no seamos esquemáticos, reduccionistas ni unilaterales. *Pero tampoco seamos eclécticos*: en Argentina, salvo pocas y específicas colonias agrícolas, existió poquísima tierra libre (gratis o muy barata) para productores libres, se frustró la vía *farmer*, y el latifundio y la gran propiedad predominaron –e interpusieron su derecho y su intermediación– frente a quienes quisieron trabajar la tierra. *Determinar qué es principal y qué secundario*, qué predomina y qué se subordina o adapta, es un requisito fundamental para el estudio de la historia y el presente.

Por otra parte, producto de que los terratenientes obtenían fuertes ganancias especulando con el valor de sus campos<sup>32</sup>, las dificultades de acceso a la propiedad se agudizaron hacia la primera década del siglo XX: “leguas de tierra que no valían hace treinta años 500 pesos, valen hoy 20.000, hasta 50.000 en las provincias de Córdoba, Santa Fe y otras; sin que sus dueños hayan puesto un ápice para semejante progreso” (Bialet Massé, I: 126).

Una *parte* de los campesinos/chacareros arrendatarios, además de sufrir, al igual que los pequeños propietarios, exacciones comerciales y usurarias, debieron rendir una renta que, aunque precapitalista por cercanía histórica será en rigor –y hacia el futuro– no capitalista, al estar principalmente constituida por plusvalor generado por el grupo doméstico. Si, como señalamos oportunamente (Azcuay Ameghino, 2004, cap. IX), el arriendo que se les impone a estos productores familiares es por lo común superior a la renta en sentido estricto, y va acompañado de obligaciones que condicionan el accionar del productor directo, se puede afirmar que esta huella precapitalista *funcionó como traba, no ya del capitalismo en general, sino de la capitalización de los productores familiares* y de base familiar, dificultando su acumulación y la transformación –o consolidación– de una parte de ellos en burguesía agraria. O sea que, efectivamente, en la región pampeana, “esta relación de arrendamiento condicionó y subordinó la características productivas de la explotación arrendataria a las necesidades de la gran propiedad” (Llovet, 1988: 253).

La *renta de la tierra basada en la transferencia de plustrabajo familiar* (incluidas las aparcerías y medierías) expresa una relación de producción característica de las sociedades precapitalistas, que en la medida que el capitalismo se afianza tiende a transformarse (mediante un proceso que impone a sus titulares sacrificios y esfuerzos extremos) en una modalidad económica integrada, aunque no confundida, al repertorio de relaciones capitalistas<sup>33</sup>. En las unidades de producción plenamente familiares la totalidad del valor que constituye el arriendo pagado al terrateniente es plustrabajo campesino, pudiendo también absorber parte del trabajo necesario para la reproducción de la existencia de la familia y de la explotación. Y lo mismo cabe para las explotaciones arrendadas *de base familiar*, que combinan –en distintas proporciones– el trabajo doméstico con la contratación de peones asalariados, transfiriéndole a la propiedad territorial en carácter de renta tanto trabajo familiar como plusvalía.

Considerando el último siglo largo, y hasta donde la estadística censal lo refleja (Fernández y Azcuay Ameghino, 2020), el destino en la larga duración de buena parte de las fincas chacareras –tras reiteradas campañas de reproducción simple y/o insuficiente– fue vegetar, oscilando entre sostenerse en virtud del repertorio a su alcance de estrategias de supervivencia o desaparecer. Si bien el resultado alude

---

<sup>32</sup> Los dueños de la tierra en Argentina podían ser considerados, a fines del siglo XIX, como “una de las más opulentas clases terratenientes del mundo” (Halperín Donghi, 1995: 11).

<sup>33</sup> “En la transición hacia el capitalismo... el que no tiene tierra y necesita cultivar un trozo de campo, tiene que pagar al propietario un ‘alquiler’, que habrá de fijarse sobre el producto. Si es pobre, y en año malo, estará expuesto a deudas, a persecuciones jurídicas más o menos aligeradas según lo que quede de un cierto paternalismo tradicional. Todo eso es herencia feudal” (Vilar, 1988: 279).

a una serie de causas, y no sólo a la debilidad estructural de las tenencias chacareñas, lo cierto es que entre 1947 y 2018 resultó eliminado el 52% de las explotaciones a nivel nacional, mientras que en Buenos Aires el porcentaje de “desaparición” fue del 72%.

Históricamente, este aciago destino de tantas pequeñas y medianas explotaciones resultó consistente con el hecho de haber sido víctimas destacadas de la vía pampeana de transición al capitalismo –y de su posterior predominio– por el peor de los caminos, el de la hegemonía terrateniente, la perpetuación del latifundio y la influencia del legado precapitalista, todo combinado con la dureza de la concurrencia mercantil impuesta por el régimen del capital. Lo cual ocurrió con cierta tipicidad durante el período denominado del “viejo arrendamiento”, que en líneas generales se extendió desde el inicio de la puesta en producción agrícola en gran escala de la región pampeana hasta el congelamiento de los arrendamientos, la vigencia de la ley 13.246 (Lattuada, 1986), y los cambios económicos, políticos y sociales asociados con el primer gobierno peronista (Palacio, 2018; Martínez Dougnac, 2010).

### **Terratenientes, capitalismo y dependencia personal**

En su versión lozana, de raíz porteña y bonaerense, los grandes propietarios de tierra originados en la colonia –unidos a la elite mercantil– establecieron los rumbos del país independiente luego de 1816. Desde su ubicación en el centro del poder estatal se beneficiaron de la explotación del vacuno en las tierras nuevas, del ciclo lanar luego de 1850 y, posteriormente a la expropiación del “desierto”, de la nueva demanda del frigorífico y la expansión de la agricultura (Halperín Donghi, 1963; Giberti, 1981; Rapoport, 2005).

Como se ve, la clase terrateniente, con el latifundio en primer plano, constituye un fuerte emergente del pasado precapitalista, que se iría mixturando con el capitalismo en ascenso. Pero, ¡atención! Y esta paradoja *es un punto interpretativo clave*: también la cúpula terrateniente –que constituía la médula de los grupos dominantes y dirigentes locales– es la que preside y hegemoniza, determinando camino y particularidades, el proceso de formación del capitalismo, al mismo tiempo que, crecientemente aburguesada, contribuye decisivamente a la consolidación del carácter dependiente del país<sup>34</sup>.

Reiterando que el capital es, en esencia, una relación de producción, estamos aludiendo, en el entonces socialmente decisivo plano agrario, a un tipo de lazos patrón-peón donde lo contractual y lo coactivo suelen solaparse, aun cuando se trata ya de un vínculo salarial relativamente moderno en el sentido capitalista, pero ejercido, en la parte que les tocó, por sectores de una clase que continuaba practicando “el arte heredado del dominio sobre la tierra y los hombres” (Weber,

<sup>34</sup> La estructuración de la dependencia y la formación del capitalismo son dos procesos interrelacionados, *inseparables uno de otro* a pesar de sus respectivas autonomías relativas: los vínculos de la dependencia se asientan en las relaciones de producción capitalistas –a cuyo desarrollo contribuyen– y se van fundiendo con ellas.

1990, 233).

Ya desde las décadas finales del siglo XIX, los terratenientes que no fungían como rentistas puros –y algunos grandes arrendatarios– organizaban la producción en sus estancias explotando a trabajadores que debían conchabarse cada vez más por necesidad, para poder reproducir su existencia (presión económica directa), a cambio de un salario, que en el caso de la mano de obra permanente incluía alojamiento y comida. Dadas las costumbres ancestrales de unos y otros –basadas en prácticas consuetudinarias enraizadas en el antiguo régimen colonial– la relación salarial solía hallarse teñida de componentes de dependencia personal propios del precapitalismo, que no llegaron a descomponerse por completo durante el período transicional.

Este vínculo suele ser calificado –especialmente con fines de denuncia o polémica– como relaciones “semifeudales”, aunque dado el contexto general y algunas de las características de dichos lazos, tal vez responda mejor a la caracterización de relaciones capitalistas entrelazadas con rémoras precapitalistas: *para el asalariado algo así como lo peor de ambos mundos*. Relaciones propias de las formas que iba adoptando el capitalismo, adolescente e insaciable, en las estancias ganaderas –y también en las grandes unidades agrícolas–, especialmente las que involucraban al personal estable, ya que el estacional, igualmente o más explotado y maltratado, se prestaba en menor medida a la sujeción personal, aun cuando –como patrones– los terratenientes y muchos campesinos ricos (aburguesados) no fueron con sus peonadas temporales menos autoritarios y amarretes.

Las formas de *dependencia personal* de los asalariados, de tipo paternalista y clientelista<sup>35</sup>, expresan una de las maneras más claras en que se manifiesta la influencia en la pampa húmeda de tres siglos de precapitalismo, aun cuando sus manifestaciones no resultan excluyentes con la explotación capitalista, sino que, al contrario, en la medida que esta se va imponiendo en escala social, una cuota mayor de subordinación podría potenciar el papel del sistema salarial como instrumento de despojo de trabajo excedente. En este sentido, el plus que otorgarían los lazos de sujeción cobra su principal sentido en tanto recurso para estrujar más plusvalía absoluta; es decir que el “paternalismo”, además de incidir en la conducta social de las peonadas, resultaba funcional con la mayor apropiación de trabajo impago, y también podrían considerarse otras formas de prestación a título cuasi gratuito.

Asimismo, especialmente en relación con la figura del trabajador permanente, hay que tener en cuenta la ambigüedad vinculada con ciertas especificidades de la relación laboral, como la provisión de vivienda y alimentación por parte de la estancia, en tanto circunstancias inherentes al medio rural –que pueden arrojar situaciones de dependencia personal–, como ocurría con puesteros y peones de estancia que laboraban “bajo un régimen patriarcal”, que los presentaba como una

---

<sup>35</sup> No tomamos en cuenta casos en los cuales ni siquiera hay salario, solo manutención, situaciones descritas a menudo por el patrón indicando que tiene a su cargo “un *opa* que ayuda en las tareas” (más atrás en el tiempo hubiera sido calificado como un “agregado”).

suerte de “segunda familia del patrón de generación en generación”. Estos puesteros, figuras típicas en las explotaciones ganaderas, libres hasta cierto punto y despojados total o parcialmente de medios de producción y subsistencia, percibían un salario y no era raro que se les concediera “el derecho de sembrar en un terreno que se le da... y a veces el de tener una majada de cabras o de ovejas por su cuenta” (Bialet Massé, 1986, I, 161 y 168).

También se debe considerar la vigencia de cercenamientos a la libertad individual por ausencia de reglamentación del trabajo, horarios, etc., lo cual resultaba consistente con el estado de las relaciones de fuerza sociales. Igualmente, en relación a este problema puede ser útil recordar que el régimen económico –en particular desde el despegue de la agricultura en gran escala– que hacía trabajar a niños y mujeres, extender la jornada laboral casi sin límites, y negar todo derecho al trabajador, *era centralmente el capitalismo*, y no algún modo de producción anterior.

Para el capital que los explotaba, digamos durante el período del llamado “modelo agroexportador”, no era necesario que las peonadas asalariadas (y también los campesinos/chacareros) mejorasen su condición laboral; al contrario, la aprovechaba al máximo. Sin perjuicio de ello, al tratarse de situaciones que lenta y parcialmente la cultura y la ideología de la sociedad de la época irían considerando anacrónicas y atrasadas, buena parte de los componentes de raigambre precapitalista que hemos mencionado tendieron a transformarse en blanco de crítica (además de para quienes los sufrían en carne propia) de sectores burgueses y pequeño burgueses, que “harían política” proponiendo “modernizar” las relaciones vetustas, lo cual en gran medida se concretaría en la década de 1940<sup>36</sup>.

### **Conclusión concisa para un tema amplio y una discusión sin fin**

La propiedad terrateniente pampeana de origen colonial, en tanto relación jurídica, no fue alterada, al menos no profundamente, por las vicisitudes de la política; no fue destruida, desplazada o limitada por una burguesía en ascenso, diferente a los grandes propietarios aburguesados; y se fue convirtiendo en el fundamento de la estancia típica de comienzos del siglo XX, la cual sería –como caracterizaba Lenin a la hacienda *junker*– “capitalista en su base, pero que no puede pasarse sin cierta dependencia de la población rural” (Lenin, 1960, t. XV: 130).

La vía burguesa más democrática de apropiación de la tierra y desarrollo del capitalismo, el camino del *farmer* americano, sólo tuvo un principio de ejecución en los primeros ensayos de colonización agrícola con inmigrantes en el litoral (Gallo, 1983) y fue rápidamente desvirtuado y frustrado cuando la propiedad terrateniente considero suficientemente valorizados sus campos (Gorostegui de Torres, 1992: 97), reafirmando su dominio y consolidando al arrendamiento como modalidad principal de acceso a la tierra para quienes necesitaban trabajarla.

Hemos afirmado que en el agro pampeano, en sus condiciones específicas, en buena medida el capitalismo se fue desarrollando por la llamada vía prusiana

<sup>36</sup> Aunque más vinculado con la situación de los chacareros, ver Balsa, 2012.

(aburguesamiento de los terratenientes precapitalistas), con todas sus implicancias en materia de herencia histórica, y que tuvo su epicentro en la estancia ganadera. Este fenómeno contó con la originalidad de que al interior de muchas de ellas –estancias “mixtas”, especialmente en Buenos Aires– (Bejarano, 1969: 118), como en campos de rentistas puros, también se llevó adelante la agricultura en gran escala, mediante la tenencia en arrendamiento y aparcería de campesinos y chacareros –por entonces relativamente confundidos bajo la figura del “colono”–, que debieron aceptar y adaptarse a un menú heterogéneo de imposiciones mediante las cuales la propiedad territorial influyó severa y negativamente en el quehacer y resultados económicos de sus chacras<sup>37</sup>.

Una parte de estos arrendatarios –y de los pequeños propietarios– se caracterizó por emplear mano de obra asalariada, especialmente estacional, en cantidades proporcionales al tamaño de sus grupos domésticos y la superficie de sus labranzas. Se produjo así uno de los fenómenos peculiares del régimen social propio de las primeras décadas del siglo XX: la existencia de una fracción chacarera que así como se subordinaba “hacia arriba”, subyugada por los titulares del derecho de propiedad del suelo que laboraba; explotaba –“hacia abajo”– mediante el régimen salarial a un número variable pero significativo de peones y jornaleros rurales, sobre todo durante el período de cosechas. Alejado de la imagen del arrendatario clásico inglés, el campesino aburguesado pampeano fue un singular agente socio-económico que contribuyó a promover la vigencia y la ampliación de los vínculos salariales. Esta modalidad, diferente a la vía prusiana, debe ser tenida en cuenta como *el otro afluente principal* del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el campo pampeano.

Terratenientes en la cúspide y parte de los chacareros en la base –junto a relativamente pocos burgueses más “clásicos”– constituyeron los principales y originales integrantes del polo patronal agrario, a cuyas órdenes peonaron –en calidad de asalariados– proletarios, semiproletarios y muchos campesinos pobres. Lo cual no podía menos que otorgar un sello particular a la organización social del trabajo en ascenso en la época. Y el resabio precapitalista fue, entonces, *funcional a este camino de desarrollo* de las relaciones sociales propias del nuevo modo de producción.

Finalizamos por donde comenzamos: la posibilidad de caminos “mejores” y “peores” para la vida de los sectores populares –y para el desarrollo de las fuerzas productivas– no nos confunde respecto a que el capitalismo es un sistema socio-económico humanamente malo, y si se lo deja actuar sin límites ni control, todo lo malo que se puede concebir. Los negros de Alabama o Misisipi, en 1960, no entraban a las escuelas, baños y autobuses de los blancos por falta de capitalismo, sino porque así lo convalidaba el capitalismo realmente existente en dicho tiempo, lugar

---

<sup>37</sup> Cabría preguntarse por qué el chacarero aceptaba esta situación. Creo que la respuesta es que al pequeño arrendatario lo obligaba la necesidad. En general se trata de personas que no tienen tierra y poco o nada de “capital”, y –*están convencidas*– necesitan cultivar un trozo de campo para reproducir su existencia, debiendo para ello admitir las obligaciones que se les imponen. En la interpretación de este punto es importante la caracterización que se haga de las relaciones de producción vigentes en la sociedad virreinal y en buena parte del siglo XIX, durante la transición y afirmación del capitalismo.

y circunstancias.

Cerramos el texto sugiriendo que para aquellos interesados en los temas y problemas que se han ventilado, los argumentos expuestos deberían constituir –especialmente– preguntas, hipótesis y propuestas para avanzar con la agenda de investigación histórica sobre la estructuración y peculiaridades del que sería el modo de producción dominante en la Argentina dependiente.

## Bibliografía

- Ansaldi, W. (1993). "La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas". En M. Bonaudo y A. Pucciarelli (comp.). *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, CEAL, Buenos Aires, tomo II.
- Azcuy Ameghino, E. (1995). *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*. García Cambeiro, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2002). *La otra historia. Economía, Estado y Sociedad en el Río de la Plata colonial*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2004). "Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo agrario". En *Trincheras en la historia*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2009). "¿Es eterno? ¿Nació de un repollo? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano". En *Documentos del CIEA*, n° 4, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2011). *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes del capitalismo en Argentina*. Ediciones del PIEA, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2015). *Historia de Artigas y la independencia argentina*. Ciccus, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2015). "De la lucha por las libertades capitalistas a la concentración económica: historia y actualidad de la cuestión agraria pampeana". *Realidad Económica*, n° 295, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (2021). *El capitalismo agrario pampeano. Teoría, problemas y argumentos*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Azcuy Ameghino, E. (en prensa). *Herencia precapitalista, formación del capitalismo y antigua cuestión agraria en la Argentina dependiente*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Balsa, J. (2012). "Discursos y políticas agrarias en Argentina, 1920-1955". *América Latina en la historia económica*, n° 3.
- Bejarano, M. (1969). "Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires (1854-1930)". En T. Di Tella y T. Halperín Donghi. *Los fragmentos del poder*. Jorge Álvarez, Buenos Aires.
- Bialet Massé, J. (1986). *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Hispamérica, Buenos Aires, tomo I.
- Ciafardini, H. (1973). "Desarrollo capitalista dependiente y discurso ideológico".

- Revista Los Libros*, n° 29, Buenos Aires.
- Ciafardini, H. (1974). "Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado capitalismo comercial". En VV.AA., *Modos de producción en América Latina*. Pasado y Presente, Buenos Aires.
- Ciafardini, H. (2002). "Sobre algunos enfoques unilaterales en historia". En *Textos sobre economía política e historia*. Amalevi, Rosario.
- Ciafardini, H., Cristiá, C. y Caggiano, R. (1974). *En torno a la acumulación y al imperialismo*. Encuadre, Buenos Aires.
- Cristiá, C. (1987). *Notas sobre teoría y método*. Mimeo, Buenos Aires.
- Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Diáspora, Buenos Aires.
- Fernández, D. y Azcuy Ameghino, E. (2020). "El censo nacional agropecuario 2018: visión general y aproximación a la región pampeana". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, n° 51.
- Ford, A. (2009). "Las inversiones británicas y el desarrollo de la economía argentina, 1880-1914". En D. Rock (comp.). *Argentina en el siglo XX*. Lenguaje Claro Editora, Buenos Aires.
- Gallo, E. (1983). *La pampa gringa*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Gelman, J. (1989). "Estancieros, labradores, jornaleros y conchabados. Algunas consideraciones sobre el trabajo y las relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial". *X Jornadas de Historia Económica*, AAHE, Buenos Aires.
- Giberti, H. (1981). *Historia económica de la ganadería argentina*. Solar, Buenos Aires.
- Gorostegui de Torres, H. (1992). *Historia argentina. La organización nacional*. Paidós, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, T. (1963). "La expansión ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852)". *Desarrollo Económico*, Vol. III, n° 1-2, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, T. (1995). "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)". *Cuadernos de Historia Regional*, n° 15, Luján.
- Jasinski, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en La Forestal: sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Irigoyen*. Biblos, Buenos Aires.
- Kautsky, K. (1984). *La cuestión agraria*. Siglo XXI, México.
- La Tierra*, n° 3421, Periódico de la Federación Agraria, 30 de abril de 1937.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. CEAL, Buenos Aires.
- Lenin, V. (1960). *El problema agrario en Rusia a fines del siglo XIX. Obras Completas*. Cartago, Buenos Aires, tomo XV.
- Lenin, V. (1960). *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907. Obras Completas*. Cartago, Buenos Aires, tomo XIII.
- Llovet, I. (1988). "Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires". En AA.VV., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Martínez Dougnac, G. (1996). "Justicia colonial, orden social y peonaje obligatorio". En AAVV., *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*. García Cambeiro, Buenos Aires.

- Martínez Dougnac, G. (2010). "Universos discursivos en torno a la cuestión agraria en los orígenes del peronismo". En J. M. Villulla y D. Fernández (comps.). *Sobre la tierra. Problemas del desarrollo agrario pampeano*. Ediciones FCE, Buenos Aires.
- Marx, K. (1968). *El capital*. Fondo de Cultura Económica, México, t. I.
- Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1857*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Marx, K. (1972). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Pasado y Presente, Buenos Aires.
- Marx, K. (1985). *Grundrisse 1857-1858*. Fondo de Cultura Económica, México, t. I.
- Marx, K. (1991). *El capital*. Siglo XXI, México, t. III, libro tercero.
- Marx, K. y Engels, F. (1973). *Correspondencia*. Cartago, Buenos Aires.
- Míguez, E. (1986). "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de sus análisis históricos". *Anuario IEHS*, n° 1, Tandil.
- Nun, J. (2003). *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Ockier, M. C. (1996). "Propiedad de la tierra y renta del suelo. La especificidad del Alto Valle de Río Negro". *Cuadernos del PIEA*, n° 1, Buenos Aires.
- Ortíz, R. (1987). *Historia económica de la Argentina*. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Palacio, J. M. (2018). *La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina (1943-1955)*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Rapoport, M. (1984). *De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal*. CEAL, Buenos Aires.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Ariel, Buenos Aires.
- Rapoport, M. (2014). *Bolchevique de salón. Vida de Félix J. Weil, el fundador argentino de la Escuela de Frankfurt*. Debate, Buenos Aires.
- Rapoport, M. y Spiguel, C. (2005). *Política exterior argentina. Poder y conflictos internos (1880-2001)*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Rodríguez Molas, R. (1982). *Historia social del gaucho*. CEAL, Buenos Aires.
- Sesto, C. (2005). *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Takahashi, K. (1986). *Del feudalismo al capitalismo. Problemas de la transición*. Crítica, Barcelona.
- Tarlé, E. (1960). *Historia de Europa, 1871-1919*. Futuro, Buenos Aires.
- Vilar, P. (1982). "La transición del feudalismo al capitalismo". En AA.VV., *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo*. Ediciones de Ambos Mundos, Buenos Aires.
- Vilar, P. (1988). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Crítica, México.
- Volkind, P. (2015). *Entre la agricultura de punta y la "canción de otoño": procesos de trabajo, niveles tecnológicos y relaciones sociales en los núcleos maiceros y trigueros bonaerenses, 1895-1920*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

- Volkind, P. y Azcuy Ameghino, E. (2008). "En torno a la fuerza de trabajo agrícola en la región pampeana: características y condicionamientos del desarrollo del capitalismo agrario, 1890-1920". *XXI Jornadas de Historia Económica*, AAHE, Buenos Aires.
- Weber, M. (1990). "La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba. Visión general (1892)". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 49.

Una cosa no quita la otra: capitalismo y supervivencias precapitalistas en la región pampeana (un siglo atrás) Fecha de recepción: 22/01/2021 Fecha de aceptación: 30/03/2021
---